Domingo Martínez de Irala, 16 de noviembre de 2023

Dr.
Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio donde corresponda en nombre de la Intendencia Municipal de Domingo Martínez de Irala del Departamento de Alto Paraná, en ocasión de hacer referencia al **PAC Nº 437957,** al mismo tiempo de remitir las documentaciones correspondientes al llamado dentro de la modalidad de Contratación Directa para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCION DE TINGLADO, PISTA DE FORMACION Y ESCENARIO EN LA ESCUELA BASICA Nº 3611 VIRGEN DE CAACUPE, AD REFERENDUM 2024**", solicitamos la publicación en el Portal a fin de proseguir con el proceso licitatorio y adecuar el procedimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

La convocante ha dispuesto el horario tope de entrega de ofertas y para la apertura de las mismas de tal manera a que todos los potenciales oferentes tengan la posibilidad de presentar ofertas y participar en el procedimiento. Igualmente, los requisitos exigidos para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la convocante es a los efectos de que las firmas calificadas tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y la experiencia necesaria en la ejecución de obras similares a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del llamado y garantizar la ejecución en tiempo y forma de la provisión y la calidad de la construcción a contratar.

Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser: Anexos CONTRATACION PUBLICA SOSTENIBLE; Anexo GENERALIDADES; Anexo DATOS DE LA LICITACION; Anexo CRITERIOS DE EVALUACION; Anexo DESCRIPCION DE LAS OBRAS; Anexo CONDICIONES CONTRACTUALES; Anexo FORMULARIOS y Anexo MODELO DE CONTRATO del pliego de beses y condiciones; para dicho procedimiento de contratación tercera versión aprobado por Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo 2021, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, Proforma de Contratos y Procedimiento de Obtención de Precios Referenciales para dicho procedimiento de contratación.

Sin otro en particular, le saludamos atentamente.

Abog. Claudelino Bogado
Secretario General

Derlis Javier Benegas
Intendente Municipal